

ALARMA!

M. Ardany

PREVENCION

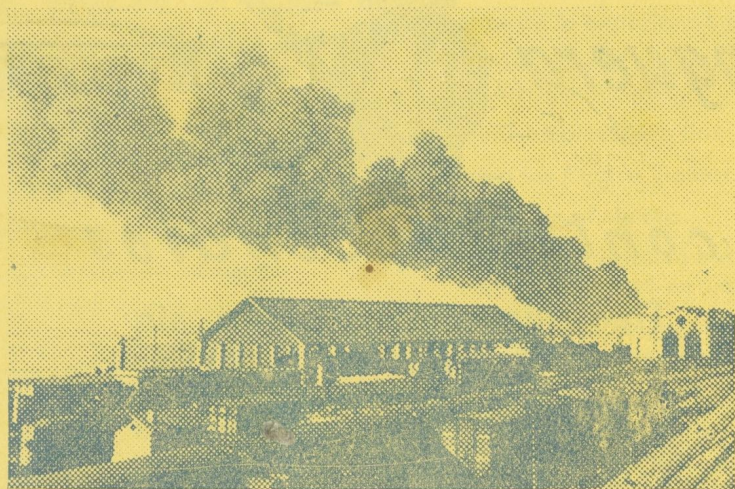
EXTINCION

SALVAMENTO

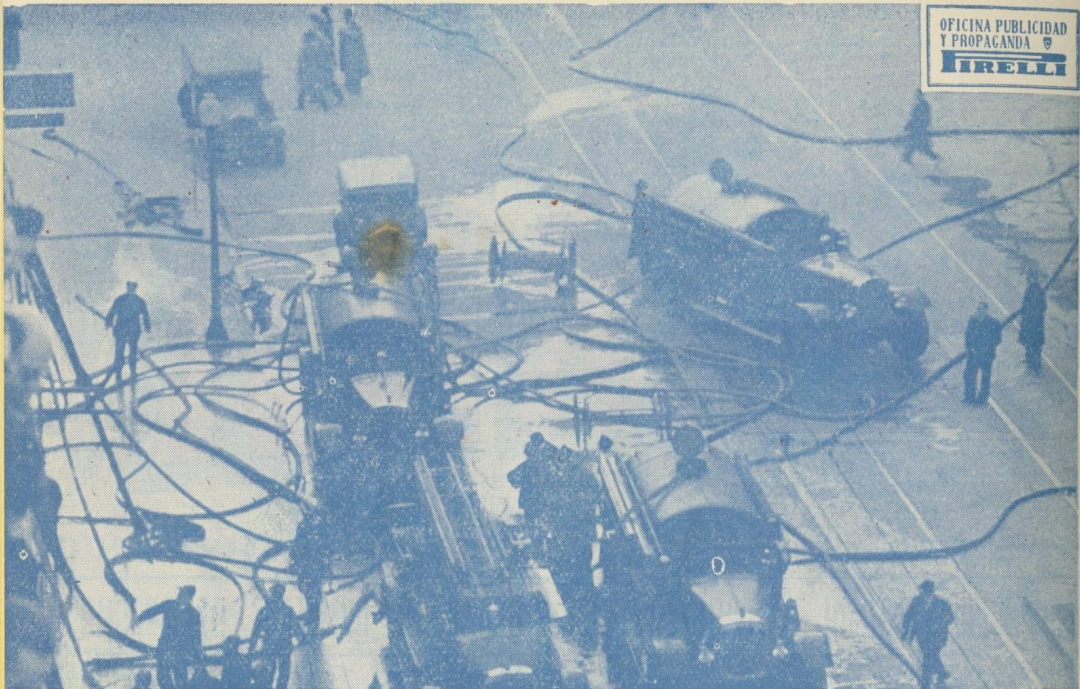
AGRUPACION CULTURAL Y DEPORTIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BARCELONA

Año VI - N.º XLVI-V

Mayo 1952



Del incendio registrado en uno de los almacenes de la Zona Franca de Casa Antúnez, ofrecemos este grabado, en el que puede apreciarse la inmensa humareda que alcanzó varios kilómetros de extensión lo que da idea de la importancia del siniestro.



Manguera

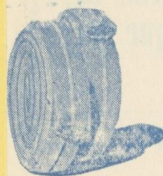


PIRELLI

contra incendios

Tipos especiales con o sin
tubo de goma interior

Los servicios contra incendios
equipados con nuestras mangueras,
son eficaces y seguros siempre



PIRELLI



Recordamos...

Que mientras se aproxima el calor, será de utilidad fijar algunas normas para la prevención de los incendios que con harta frecuencia se originan en las explotaciones agrícolas y forestales.

La mayoría de los incendios son motivados por:

- 1.º El rayo.
- 2.º Las chimeneas y medio de calefacción.
- 3.º Las cerillas y los fumadores.
- 4.º Los techados y combustibles.
- 5.º La combustión espontánea de los productos agrícolas.
- 6.º El desarrollo del empleo de petróleos y líquidos inflamables.
- 7.º El alumbrado y la fuerza eléctrica.
- 8.º La negligencia y la despreocupación.
- 9.º Los fuegos de bosque.

¿Como evitar los amagos de incendios? Aparte la importante recomendación de que reine en la explotación la limpieza más escrupulosa y asegurar una buena ventilación en todos los locales, la existencia de aparatos de primer socorro es indispensable.

Los bomberos son los eternos centinelas que guardan su propiedad y su vida de los riesgos del fuego.



Director: E. FIGUERAS
Jefe de Propaganda: E. PUJOL
Delegado Deportes: R. SERRA
Bibliotecario turno A: R. VERDU
» » B: F. CASADO
» » C: C. ROGER

SUMARIO

- Recordamos...
- Las operaciones de extinción y de salvamento en los aeropuertos.
- El valor de la experiencia de los veteranos.
- Una charla con el capataz Mingo.
Enrique Morgó
- Un buen empleo para dos.
- Fuego a los Cuatro Vientos.
- Incendios en el Mundo.
- La tasa de la mortalidad en los transportes aéreos disminuyó en dieciséis por ciento en 1950.
- Accidentes por electricidad.
Dr. Stefan Jellinek
- Que debe hacerse en caso de accidente.
Charles B. Scully
- Medidas de precaución para evitar incendios en los depósitos de aceites minerales.
H. Brunswig VDI
- Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos durante el mes de abril de 1952.

Las operaciones de extinción y de salvamento en los aeropuertos

En un avión los riesgos de incendio son permanentes. Los incendios de avión se caracterizan por su gran intensidad y la rapidez de su propagación.

El incendio es la lógica consecuencia de un accidente fatal. Estalla inmediatamente, antes o después del contacto con el suelo, o en otro momento, precisamente en el curso de las operaciones de salvamento.

En este momento, la prontitud del incendio y su rápida propagación tienen no solamente por consecuencia entorpecer o impedir la normal ejecución de los salvamentos sino también la de poner en peligro, al mismo tiempo, la vida de las personas a salvar y la de los salvadores.

Si los riesgos de accidente son grandes sobre o en las proximidades de los aeropuertos, los convenientes socorros deben ser con-

secuentemente previstos, así como igualmente en los trayectos de las rutas aéreas o sea en no importe qué punto del territorio.

La inmediata movilización de los socorros debe ser la prevista para los casos graves.

No bastará un solo centro de socorros para atender estas tareas. Conviene considerar que a la extinción del avión y el salvamento de los pasajeros se les puede añadir la extinción de las construcciones sobre las cuales haya podido caer el avión así como el salvamento de sus habitantes.

A una llamada de socorro tardía, se le puede añadir la posibilidad de que se llegue ya a oscuras, o bien la inexistencia o insuficiencia del aprovisionamiento de agua. Los fuegos de avión en tierra se catalogan en los que el solo anuncio de alarma requieren socorros suficientes en número y calidad.

El valor de la experiencia de los veteranos

Si se atendiera solamente a la capacidad mental, no debería existir la «edad de retiro». Todo hace suponer que cuanto más edad tiene una persona, más valiosos han de ser sus servicios. Posee la misma capacidad intelectual que tenía en su juventud, más un insustituible caudal de experiencias y conocimientos en su ocupación, sea la que fuere. Ningún joven, por brillantes que sean sus talentos, puede improvisar esa práctica ad-

quirida, esa maestría en una actividad particular, que sólo se consigue por los años. Por eso, en los negocios como en la gobernación de los pueblos, tienen y tendrán siempre valor inestimable los «Consejos de Ancianos» que acreditan la sabiduría política de los antiguos y que bajo ese mismo nombre u otro, y con variadas atribuciones, se conservan todavía en ciertas naciones modernas.

!!!EL FUEGO NO ESPERA!!!

D.C.I. EXTINTORES t.287461
ESPUMA DE AIRE

Villarreal 153

BARCELONA

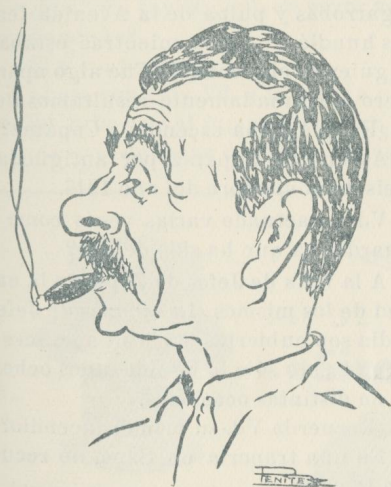
Una charla con...

EL CAPATAZ MINGO

Todos los bomberos de Barcelona lo conocen, y no sólo los que estamos en servicio activo, sino también todos aquellos que durante el transcurso de treinta y cinco años han pasado por el Cuerpo.

¿Quién no conoce al Capataz Mingo, con su típico mostacho y su eterno faria?

Lo que dudariamos es que la mayoría supiese su nombre completo: Francisco Do-



mingo Bachs, ya que nos habíamos familiarizado tanto en llamarle Mingo, que algunos creían que era su verdadero apellido y la verdad es que la supresión que a través de los años se le ha hecho en el apellido, no es más que un sincero afecto al que, por su carácter franco y sencillo, se ha hecho siempre acreedor.

Hoy le ha llegado ya su jubilación y al mencionarlo en las páginas de nuestra revista, no es más que un modesto homenaje que en nombre de todos los bomberos hacemos al hombre que además de ser un buen superior ha sido siempre un leal compañero.

Junto con Benitez, nos hemos trasladado a su domicilio, donde al informarle de nuestros propósitos se ha prestado inmediatamente a ser interrogado.

—¿Qué edad tiene?

—Sesenta y dos años cumplidos. Por cierto que nací el día cuatro de agosto, festividad de San Domingo y que por no llamarme dos veces Domingo, no me pusieron el nombre del Santo del día.

—¿Qué profesión tiene?

—Albañil.

—¿En qué fecha ingresó?

—El día primero de agosto del año 1916, en calidad de aspirante.

—¿En qué consistía el cargo de aspirante?

—El aspirante, podría compararse con el bombero provisional de hoy día, pero su situación era distinta. Trabajábamos cada uno en nuestra profesión e íbamos de siete a ocho de la tarde de los martes, jueves y sábados a hacer prácticas en el Cuartel Central que estaba en el Parque de la Ciudadela y los restantes días de la semana al gimnasio del Sr. Bricall.

—¿Acudían a los incendios?

—Sí, siempre y cuando fuesen en la hora que nos encontrábamos en el Cuartel y siempre que nos enterábamos cuando estábamos fuera. Para ello disponíamos de un brazaletes que nos colocábamos en el momento de acudir a un siniestro para que nadie nos pusiera ningún impedimento.

—¿Recibían alguna renumeración?

—Cinco pesetas mensuales.

—¿Duraba mucho tiempo el aspirantado?

—Hasta cuando habían vacantes o el Ayuntamiento acordaba ampliar la plantilla.

—¿Ingresaron muchos con Vd?

—Ocho, Joaquín Juliá, Jaime Vives, Enrique Samaniego, José Petit, Agustín Filella, Ismael Montsonis y Román Tomás.

—¿Han llegado todos a la jubilación?

—De momento Petit y yo.

—¿Así los demás siguen en el Cuerpo?

—Sólo sigue Juliá. Vives y Samaniego, lo dejaron a los pocos años y Montsonis, Filella

y Tomás, prestan servicio en calidad de ordenanzas en el Ayuntamiento.

—¿Quién era el Jefe Director del Cuerpo?

—D. Pedro Falqués, el cual falleció a los pocos meses de haber yo ingresado, siendo sustituido por D. Andrés Audet.

—¿Fué mucho tiempo aspirante?

—Relativamente poco, solo hasta el día primero de enero del año 1917, en qué ingresé con carácter efectivo.

—¿Cómo estaba organizado el servicio?

—En dos turnos de veinticuatro horas cada uno. No teníamos fiesta semanal y hacíamos ocho días de vacaciones al año.

—¿Y sueldo?

—Un duro diario.

—¿Y era suficiente?

—Para cubrir las necesidades de un obrero.

Benítez que estaba dibujando, ha suspendido el trabajo y mirándonos hemos exclamado a un tiempo:

—¿Era posible?

—Pueden creerlo — ha dicho su señora que se encontraba en aquel momento en la conversación

Nosotros delante tal afirmación de un ama de casa, acostumbrados como estamos a sentir siempre sus quejas, nos hemos convencido y reanudamos la tarea.

—¿Cómo se trasladaban a los incendios?

—En los coches Durkop o en el Hispano y también en los coches de caballos.

—¿Así Vd. ha asistido a los siniestros con los ridículos cochés de caballos?

—No digas ridículos, ya que varias veces eran preferibles a los Durkon e incluso al Hispano.

—¿Cuándo ascendió a Preferente?

—Con carácter interino el seis de agosto de 1926 y efectivo el nueve de noviembre de 1927.

—¿Ha tenido algún otro nombramiento?

—El de monitor de gimnasia, en quince de noviembre del año 1929.

—Tengo referencias de que existía un premio a la constancia. ¿Podría Vd. decirme de qué se trataba?

—De una retribución a la antigüedad, la cual consistía en una gratificación de vein-

ticinco céntimos diarios por cada cinco años de servicio prestado, la cual la percibíamos todos los bomberos que nos halláramos en estas condiciones. Al implantarse el actual sistema de gratificación desapareció, pero no obstante los que la cobramos hasta entonces, la seguimos percibiendo.

—¿Cuándo Vd. ingresó había algún jefe de los que tenemos actualmente?

—Sí, el Sr. Jordán y el Sr. Bricall.

—¿Ha estado lesionado alguna vez?

—Rasguños varias veces y lesiones de poca importancia, pero nunca me he visto obligado a guardar cama. Una vez, aproximadamente en el año 1919, en un almacén de algarrobas y pulpa de la Avenida Icaria, se nos hundió el techo mientras estábamos extinguiendo el incendio. Fué algo aparatoso, pero afortunadamente resultamos ilesos.

—¿En qué fecha ascendió a Capataz?

—Ascendí a Capataz por antigüedad el día seis de noviembre del año 1946.

—Vd. ha actuado varias veces como Jefe de guardia ¿A que ha sido debido?

—A la falta de Jefes de Zona o a la enfermedad de los mismos. Las plazas de Jefes de guardia son cubiertas por los Capataces más antiguos, pero sólo lo he sido unos ocho meses y en distintas ocasiones.

—¿Recuerda Vd. su primer incendio?

—En una trapería en Sans, no recuerdo ahora la calle.

—¿Y el último?

—En un almacén de la Avda. Mistral, en el pasado día de Reyes, donde hubo una explosión que mató a un obrero. Cuando uno de nuestros coches se dirigía al lugar del siniestro chocó contra un turismo que se le cruzó, resultando dos muertos y dos heridos. Fué un aciago día.

—¿Qué día hizo la última guardia como Capataz?

—El día 3 de febrero del corriente año, pasando luego a instructor del personal recién ingresado hasta el día 30 del pasado mes de abril en que me dieron la jubilación.

—Ha asistido a muchos incendios?

—No he tenido nunca la curiosidad de contarlos, pero estoy seguro que a unos tres mil

—¿Importantes?

—Algunos, entre ellos los de los almacenes El Siglo, Vulcano, un almacén de yute detrás del Apolo, Tintorería Francesa, Casa Segura del Paseo de Gracia, un almacén de tubos de oxígeno en el Pueblo Nuevo, en que salían disparados como proyectiles por el tejado, un fuego de algodón en el muelle de España y otros varios que en este momento no me acuerdo.

—¿Está contento de haber empleado 35 años de su vida al servicio de Bomberos?

—Sí, mucho. Me ha gustado ser bombero y he tenido siempre afición a la profesión.

—¿Si ahora tuviese que empezar volvería a ser bombero?

—Sí y sin pensarlo.

Y ahora conteste Vd. a la última pregunta: —Vd. sabe que el fumar perjudica. ¿Sería capaz de dejar de fumar farías?

—De ninguna manera.

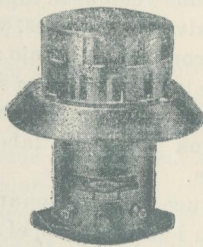
Y nos despedimos del Capataz Mingo, deseándole pueda seguir quemando todas las farías que le vengan a gusto durante largos años.

ENRIQUE MORGÓ

Un buen empleo para dos

Los jefes del Servicio Forestal de Montaña no sabiendo ya qué hacer para cubrir las plazas de vigías encargados de descubrir y avisar los fuegos que se declaren en los bosques, han tenido la feliz idea de contratar ahora, para ese menester, a parejas de recién casados. El ensayo ha sido un éxito.

Como que cuatro ojos ven más que dos, se ha duplicado la efectividad del servicio en las casetas-atalayas. Amén de haberse proporcionado a los venturosos vigías una luna de miel con sueldo y un verdadero y completo retiro donde pasarla.

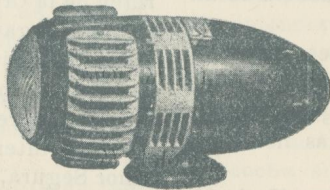


MOD. DP

Modelo universal, para Bomberos, Policía, etc.



«Sirenas ARTÉS»



SIRENA FARO MODELO 50-B



MOD. M. P. I.

Modelo especial para fábricas.

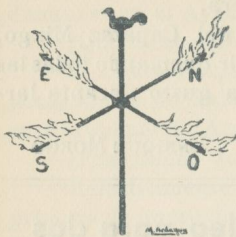
Sirena de forma aerodinámica, lanza intermitentemente destellos de luz encarnada. Modelo oficial en servicios de Bomberos, Ambulancias, Policía, etc. Proveedor de los Cuerpos de Bomberos de España.

José Artés de Arcos

Venus, 8 al 12 - Teléfono 28 44 16 - BARCELONA
Salud, 17 - Teléfono 21 58 78 - MADRID

FUEGO A LOS CUATRO VIENTOS

ESPAÑA



BARCELONA.—Se declaró un incendio en una de las naves de la Empresa Nacional de

Autocamiones, S. A. sita en la carretera de La Sagrera, acudiendo rápidamente los bomberos del cuartel de dicha zona y de los restantes parques de la ciudad que lograron dominar el fuego después de esforzados trabajos para su extinción.

El fuego se inició en el banco de pruebas de motores de aviación, al producirse un cortocircuito en los motores del aceite, que se propagó al corcho que los reviste, produciéndose la consiguiente alarma por temor de que el fuego se propagara a los depósitos de gasolina existentes en las proximidades.

* * *

En el almacén de trapos, propiedad de don Ramón Castelló Martí, sito en la calle 2^a de Enero, 147, en Hospitalet de Llobregat, se declaró un incendio a consecuencia de un cortocircuito.

Los bomberos de los cuarteles Central y de la Exposición, al mando de los señores Carreras, Jordán y Sabadell, lograron dominar el fuego después de varias horas de actuar.

Las pérdidas son considerables. No hubo que lamentar desgracias personales.

* * *

Se declaró un incendio en una de las naves del almacén propiedad del Consorcio de la Zona Franca, en Casa Antúnez, que dicho organismo tiene arrendado a C.E.O.S.A. para la explotación del Depósito Franco. La nave siniestrada la ocupaba una gran cantidad de neumáticos, almacenados allí para su troceo. Fueron pasto de las llamas así como la pequeña maquinaria destinada a dicha manipulación. No sufrieron, en cambio, daños los demás géneros que allí hay

procedentes de importación, entre ellos varios automóviles.

Debido a la combustibilidad de las materias almacenadas, el fuego, cuyas causas se desconocen, tomó desde un principio gran incremento, alcanzando proporciones alarmantes. Los bomberos de los cuarteles Central y de la Exposición, al mando de los jefes Jordán, Sabadell y Esteva, acudieron rápidamente a dicho lugar con ocho bombas, y trabajaron intensamente hasta dominar el fuego, al que avivaba el fuerte viento reinante. Hasta las dos de la tarde no se pudo localizar el incendio, que se extinguió gracias a los denodados esfuerzos de los bomberos, que se ayudaron en su labor tomando agua del mar.

Fuerzas de la Guardia Civil y de la Policía Armada, ayudaron eficazmente a los moradores de las viviendas vecinas al lugar del siniestro a poner a salvo sus enseres, y, asimismo, se distinguieron por su arrojo al penetrar en el almacén incendiado para salvar de su destrucción géneros allí contenidos. Asimismo realizó una meritoria labor un retén de la Cruz Roja.

En el lugar del suceso se personaron el gobernador civil, don Felipe Acedo; el alcalde, don Antonio María Simarro; tenientes de alcalde señores Coll y Segón; concejal, señor Blay; el interventor del Depósito Franco, señor Segura, con el inspector del mismo, señor López; jefe superior de Policía, señor Albert; coronel jefe del 31 Tercio, don Gonzalo de Córdoba, con su ayudante; jefe de la Guardia Urbana, señor Vendrell y otros.

Quedaron en el lugar del siniestro dos retenes de bomberos, formados por unos 25 hombres que cuidaron de extinguir los pequeños focos que se produjeron. Las pérdidas son importantes.

MADRID.—Ha quedado montada la plantilla de bomberos de esta capital con 36 miembros más, en virtud de los nombramientos efectuados después del concurso recientemente celebrado.

MATARO. — En el importante taller de carrocerías de la firma J.O.S.A., de Mataró, sita en la calle de Castaños (final derecha), se declaró un incendio que desde los primeros momentos tomó tal incremento que no sólo quedaron destruidos completamente tres coches (un turismo y dos grandes autocares), sino cuanto existía de materiales de diversas clases en el taller.

Desde los primeros momentos, estuvieron en el lugar del siniestro las autoridades con el ilustre señor alcalde y diputado provincial don Emilio Albo Franquesa.

El Cuerpo de Bomberos, con toda actividad, rapidez y acierto, tras improbables trabajos, logró localizar el voraz elemento, no pudiendo evitar que se desplomara el techo del taller (unos quince metros en cuadro).

Las pérdidas han sido muy elevadas, calculándose en más de dos millones de pesetas. No se ha tenido que lamentar desgracias personales. Ignóranse las causas del siniestro, si bien créese fué por efecto de un cortocircuito.

ALMANSA (Albacete) — Durante la celebración de la «Despertá», con dianas y disparos de cohetes, dentro del programa de las fiestas mayores en honor de la Patrona, la Virgen de Belén, el joven de 18 años, Emeterio Rodríguez Mejías, comisionado de los festejos por el distrito del Centro, se le incendió un manojo de cohetes que llevaba y fueron tan graves las heridas que sufrió, que murió instantáneamente.

Con graves quemaduras resultaron también un hermano del interfecto llamado Neptuno y Pedro Martínez López. Se produjo una explosión enorme que originó la rotura de cristales en buen número de casas de la calle Aniceto Coloma, donde ocurrió el suceso, y los escaparates de una relojería quedaron también destrozados con cuanta mercancía había en ellos, por lo que las pérdidas son de consideración.

ALCALA DE HENARES. — Alrededor de las cinco de la tarde del día 4 de este mes y a unos tres kilómetros de esta ciudad, el automóvil de su propiedad que conducía el

campeón de España de los pesos plumas, Luis Romero, a quien acompañaba el también boxeador de la categoría de los medios Mariano Medina, debido a la velocidad a que marchaba, y al cruzarse con una camioneta y un coche de turismo, sufrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Luis Romero, al advertir el peligro de una colisión, intentó desviar el coche, pero ello determinó que diera una vuelta de campana, produciéndose instantáneamente el incendio de la gasolina del depósito situado en la parte trasera del vehículo. La violencia del vuelco fue tal que Mariano Medina saltó despedido a unos siete metros de distancia, mientras Luis Romero quedaba aprisionado en el interior del coche.

Recogidos los heridos fueron trasladados al dispensario de la Cruz Roja de esta localidad, donde recibieron debida asistencia de carácter urgente, disponiéndose con posterioridad su traslado en una ambulancia a Madrid, para su ulterior intervención.

Tuvimos ocasión de hablar con Luis Romero, después de ser asistido, manifestándonos que fué a Madrid para entrevistarse con el delegado nacional de Deportes, teniente general Moscardó, y hablar de asuntos relacionados con sus actividades pugilísticas, disponiéndose a regresar a Barcelona, cuando sobrevino el accidente. Nos refirió la emoción que le produjo ver cómo su compañero de viaje salía despedido a gran distancia mientras él quedaba aprisionado en el interior del coche, sin que le fuera posible salir al exterior en los primeros momentos, a pesar de que las llamas prendían el mismo, hasta afectarle en la cara y cabeza.

Los facultativos apreciaron a Luis Romero, la sección de los tendones de los dedos meñique y anular de la mano derecha y quemaduras en la cara y cabeza de segundo grado, y a Mariano Medina, una lesión en la frente que le afecta el ojo derecho.

Los bomberos son los eternos centinelas que guardan su propiedad y su vida de los riesgos del fuego.

EXTINTORES DE INCENDIOS

PARSI

Aparatos especiales para toda clase de Industrias, Almacenes,
Laboratorios, Automóviles, Domicilios particulares, etc., etc.

Pida una demostración sin compromiso

INDUSTRIAS PARSI, S. L.

ARAGON, 141

BARCELONA

TELEF. 23-77-46

COMERCIAL PROVEEDORA

ABAURREA

VENTA A PLAZOS SIN CUOTA DE ENTRADA

SASTRERIA - UNIFORMES - GABARDINAS
REVERSIBLES-CAMISERIA-MANTELERIAS
SABANAS - TOALLAS - ROPA INTERIOR
CALZADOS - RELOJERIA - ESTILOGRAFICAS, ETC.

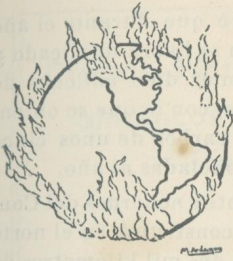
Fernando, 23, 1.º, 2.º

Entrada por RAURICH, 5

Teléfono 22 88 15

Barcelona

INCENDIOS EN EL MUNDO



COPENHAGUE. — Con ocasión de haberse producido un incendio en una granja avícola en las proximidades de Koege, al sur de

Copenhague, fué avisada una ambulancia para que procediera a salvar los 2.000 huevos que se encontraban en una incubadora. Los huevos fueron colocados en mantas calientes en el interior del coche, con el resultado de que cuando la ambulancia llegó a su destino, piaban dentro de ella dos mil polluelos recién salidos del cascarón.

LONDRES. — Un avión de caza «F-84», de las Fuerzas Aéreas norteamericanas y un meteoro de la R. A. F., los dos de motor de reacción, chocaron en pleno vuelo e hicieron explosión a una altura de unos 9000 metros, durante la realización de unas maniobras combinadas secretas.

Los restos de los aviones cayeron sobre una amplia zona del sur de Inglaterra, pero ambos pilotos saltaron en paracaídas. El piloto inglés resultó ileso y el norteamericano sólo sufrió heridas de poca importancia. Los niños que salían de una escuela primaria en una aldea al sur de Inglaterra, se desbandaron corriendo al llover sobre ellos los restos de los aviones.

La munición se incendió y estalló, pero ninguno de los dos resultó herido. Los pilotos pisaron tierra a nueve kilómetros de distancia el uno del otro.

OSLO. — Un avión noruego con 25 balleneros y cuatro tripulantes se estrelló cerca de Drangedal, a 75 kilómetros al sudoeste de Oslo.

Once personas resultaron muertas.

ESTADOS UNIDOS. — Cuando se abastecía de gasolina en el aeródromo de Nueva York, se incendió un cuatrimotor de pasajeros. Los bomberos sofocaron el incendio después de improbos trabajos.

NUEVA YORK. — Cuatro niños, el mayor de tres años de edad, murieron abrazados en Hellycott City, Maryland, cuando estalló una estufa de petróleo instalada en la casa de madera de una sola habitación en que se encontraban. El incendio provocado fué fulminante, y mientras las criaturas perecían entre las llamas, el padre, desesperado, daba vueltas a la construcción tratando de penetrar por algún sitio para salvarlos. Una hermanita gemela de uno de los niños, de dos años, que iba tras el padre, se acercó demasiado a las llamas sin que el hombre se diera cuenta y se le prendió el vestido. El padre la llevó rápidamente a un arroyo cercano y la sumergió en el agua, pero la niña murió pocas horas más tarde en el hospital, a consecuencia de las quemaduras recibidas.

* * *

Un avión de caza norteamericano produjo una catástrofe al caer sobre una casa del pueblo de San Pedro. Parte del edificio quedó reducido a escombros, pereciendo en el siniestro tres personas y quedando heridas otras tres, aparte de otras que lo fueron de menor importancia.

* * *

Un sacerdote que oficiaba la santa Misa permaneció al pie del altar a pesar de que las llamas se extendían rápidamente por el templo y le amenazaban de muerte. A su lado permanecieron también los dos monaguillos de 12 años de edad, que le ayudaban.

El incendio se produjo en la iglesia a causa de un cortocircuito; todas las personas que había, siguiendo la Misa, se pusieron a salvo. El P. Esteban Patch declaró poco después: «Tenía unos diez minutos de tiempo y estaba seguro de que podría hacerlo, porque Dios nos ayudaría. Los dos muchachos Richard Farrell y Larry Allarco, se portaron maravillosamente. Yo sé que tampoco hubieran abandonado al Señor si las llamas hubieran llegado al altar».

Al terminar la Misa, el P. Pitarch tomó el cáliz, hizo una genuflexión al pie del altar

y, seguido de los monaguillos, salió del templo. Poco después, el lugar donde habían estado, quedaba cubierto de escombros al derrumbarse los muros sobre el altar.

VANCOUVER.—Un gigantesco incendio ha destruido totalmente un sector de la zona portuaria de Vancouver, en la Columbia Británica, haciendo desaparecer o causando en ellos grandes daños: tres almacenes, dos muelles, dos transportes de granos y un tren de mercancías, con sus vagones cargados. Los daños materiales se calcula que posiblemente lleguen a los seis millones de dólares, pero se tardará aún algún tiempo para que los peritos den la cifra exacta.

Se trata del mayor incendio que se recuerda en Vancouver desde 1938. Los bomberos consiguieron dominar las llamas, evitando así el peligro de una explosión. Los habitantes de cinco manzanas de casas fueron obligados a evacuar sus viviendas. En los trabajos de extinción participaron 400 bomberos y se utilizaron veinte motobombas, consiguiendo evitar que las llamas alcanzaran los elevadores de grano, de cemento, que se alzan en el extremo de tierra adentro de un descargadero, y evitando así la explosión que se hubiera producido al dilatarse su contenido. Al mismo tiempo fueron retiradas toneladas de productos químicos y de nitrato y diversos fertilizantes. Tres barcos en los cuales hizo presa el incendio fueron «partados del muelle. Parece que el siniestro fué originado por un soplete usado a bordo de uno de los barcos. Las chispas prendieron en el polvo del grano de la cubierta, propagándose el fuego a la obra muerta, impregnada de creosota. Poco después las llamas habían pasado al muelle. Tres bomberos perdieron el conocimiento por efecto del humo, pero volvieron a su tarea después de aplicárseles la máscara de oxígeno.

ROMA.—La producción de gas natural en Italia durante el año 1951 fué de 960 millones de metros cúbicos, que en su mayor parte se destinan a usos industriales, usos domésticos, medios de locomoción y trabajos

en las minas. Se prevé que durante el año en curso la producción se habrá duplicado y que se llegará a obtener diez millones de metros cúbicos diarios, con lo que se obtendrá una economía de carbón de unos cinco millones y medio de toneladas al año.

En virtud de recientes acuerdos del Consejo de ministros se construirá en el norte de Italia una red de dos mil kilómetros de «melanoductos», y se estudia el tendido de otro que será como la espina dorsal de Italia, pues llegará desde los centros de producción hasta Nápoles. Se piensa, en fin, que este gas natural está llamado a sustituir al carbón y a la nafta en la industria, y que tendrá, asimismo, gran aplicación en la producción de energía termoeléctrica.

La tasa de la mortalidad en los transporte aéreos disminuyó en dieciséis por ciento en 1950

La Organización de la Aviación Civil Internacional (O. A. C. I.) subraya en la información anual que acaba de publicar, los progresos habidos por las grandes compañías de aviación concernientes a la seguridad en el transporte aéreo.

La tasa de mortalidad en el curso del año 1950 no ha sobrepasado la cifra de dieciséis víctimas por mil millones de «pasajero kilómetros». Esta cifra representa, en comparación con el informe del año anterior, una mejora de 16 por ciento.

El informe de la O. A. C. I., señala además que los tres mil setecientos ochenta aparatos comerciales actualmente en servicio en el mundo (exceptuando la U. R. S. S. y China) han transportado treinta millones de pasajeros en 1950, o sea un 14 por ciento más que en 1949. En cuanto a los fletes, se han extendido en la proporción de 33 por ciento sobre el informe del año precedente. Catorce mil travesías por el Atlántico norte han sido efectuadas.

Drogas - Pinturas - Esmaltes
Sintéticos - Brochería
Pinceles

Productos químicos, artícu-
los para limpieza y
perfumería

Drogueria Aribau

BARCELONA

ARIBAU, 148

TELEFONO 27 48 55

Giralt

CALZADOS
ESPECIALES

BOTAS MONTAR, MOTORISTA, ESQUI
BOMBERO, BALON-PIE, CICLISTA
MONTAÑA, POLAINAS TUBOS, ETC.

**BOTAS
CASCO S
CORREAJES
PARA
BOMBERO**



CALLE VALENCIA, 226 - TEL. 27 98 65 - BARCELONA

Muebles

GRANDES ALMACENES

La Decorativa

Exposición y Venta:
Hospital, 76-78 y Roig, 16 - Teléfono 22 15 12
BARCELONA

Manufactura Impermeables
Gabardinas y Confecciones

R. Cervera y Cia.

Urgel, 114 - Teléfono 23-22-76
BARCELONA

Proveedor del Servicio de Extinción Incendios

Accidentes por la electricidad

Por el Dr. Stefan Jellinek

FALSAS TEORIAS Y ERRORES. — En todos los campos científicos se dan falsas teorías y errores, cuya rectificación no es urgente si se trata de la teoría pura, pero sí han de influir diariamente sobre la salud y vida de los individuos, entonces tales teorías erróneas nunca serán aclaradas de modo suficientemente vivo para servir de advertencia y traer la reparación. En la enseñanza de los accidentes eléctricos anidan dos grandes errores que, como principios fundamentales, se han enseñado y difundido año tras año de palabra y por escrito, siendo ellos y lo que de ellos dimana un serio obstáculo, lo mismo para la profilaxia racional que para el tratamiento de los accidentes de la electricidad. Los simples informes de los testigos del accidente que se añaden como complemento de los hallazgos de las autopsias, confirman el hecho de que, bajo el impulso de tales «teorías» y «leyes fundamentales», se omite el prestar socorro a las víctimas cuando en realidad podían haberse salvado.

Tal estado de cosas podemos apreciarlo acudiendo rápidamente al lugar de un accidente, donde los técnicos y médicos todavía reunidos alrededor de la víctima cambian impresiones sobre lo peligroso de la corriente eléctrica y sobre la muerte por la electricidad. Ingenieros y médicos, cada uno representa un error. Hablando nosotros con un ingeniero electricista en el lugar de un accidente, en el cual una conducción eléctrica para luz había electrocutado a un muchacho, nos decía: «220 voltios de tensión son desagradables, pero todavía soportables», y para apoyar expresivamente su convencimiento, tocaba el alambre conductor y soportaba bien la electrización. Y, sin embargo, al lado de él se hallaba muerto un muchacho de 15 años, que una hora antes y en este mismo lugar en una travesura de la juventud había tocado el mismo conductor.

Esta idea del técnico electricista que le permite expresar numéricamente la magni-

tud del peligro, y que dá a las posibilidades del mismo valores límites admitiendo hasta cierto punto dosis máximas y mínimas en la descarga eléctrica, como, por ejemplo, los venenos, es el primer error (grave y funesto), digo, grande y funesto. En lo tocante a este punto no hay mas que examinar los trabajos técnicos hasta el año 1924, donde se escribía: «Las bajas tensiones (tensiones hasta 300 voltios) en general no son peligrosas», con lo que en realidad solo se parafrasea de modo vulgar la idea representada en los reglamentos técnicos de seguridad de que el límite del peligro está en los 300 voltios de tensión en la corriente alterna y en los 500 voltios en la corriente continua.

Ilustres maestros de la electrotecnia y, según ellos, también muchos profesores médicos, consideran que el peligro de que con tales corrientes se presente una acción completa, es decir, que de ello se derive la muerte, está en que la intensidad de la corriente que tiene que atravesar el cuerpo humano alcance 1/10 de amperio. Precisamente esta cifra es la que con más frecuencia se cita y ordinariamente se la considera como la dosis mortal de la corriente. Contribuye a la idea de que el peligro de un contacto eléctrico encuentra su expresión en los valores numéricos de la tensión el hecho de que la electrotecnia científica y práctica siempre distingue entre baja y alta tensión, y con este criterio están redactados los diferentes reglamentos de seguridad además, en la práctica, los locales y conducciones de alta tensión están provistos de indicaciones de precaución, mientras que en las instalaciones de baja tensión la protección del público está abandonada.

Y como los números siempre se imponen, se toman como axiomas frases expresadas con exactitud matemática, y no debe asombrar el hecho de que repetidas veces el médico llamado por un accidente eléctrico desde el principio omita todo socorro, si se sabe

que la tensión es de algunos centenares o de mil voltios. Preguntado el médico porque omitía tal auxilio, dijo textualmente: «¿Con cinco mil voltios de tensión? ¡Absolutamente muerto!».

No se comprende como pudo ocurrir que tal «teoría» e ideas, que en realidad no resiste un análisis crítico, haya encontrado aceptación general. Los ingenieros electricistas y los médicos que han hecho experimentos en animales midiendo la corriente, han comprobado las indicaciones del amperímetro cuando el corazón de los animales de experimentación dejaba de latir. Si se utiliza para tales investigaciones perros (como nosotros hicimos a menudo) y se obtiene una tal distribución de la corriente que el cuerpo del animal es atravesado por 1/10 de amperio en el amperímetro colocado en serie, el corazón ordinariamente se para de repente, mejor dicho, las contracciones rítmicas normales (latido cardíaco) de los ventrículos y de las aurículas desaparecen y en su lugar se presentan contracciones superficiales verniculares y regulares poco manifiestas del miocardio (fibrilación ventricular) como precursoras de la muerte.

Los resultados de estas experiencias en el perro se aplicaron sin reflexión alguna a la Patología humana, lo cual constituye un error según hemos podido demostrar hace poco, por experimentos en monos.

El corazón del mono (*Macacus rhesus*), era excitado alternativamente por corriente continua y por corriente alterna con diversas tensiones, desde 10 a 110 voltios y con intensidades desde 1 ma. hasta 100 ma.; en la mayoría de los casos se presentaba fibrilación ventricular de solo uno a dos segundos de duración, a veces hasta 25 segundos. Lo notable de estos experimentos consistió en que la fibrilación ventricular desaparecía espontáneamente, es decir, reaparecía el ritmo normal.

Efectivamente, el análisis crítico de los fenómenos de la electrización en las víctimas de accidentes muestra que no puede sostenerse los límites considerados como peligrosos de una determinada tensión eléctrica, ni

la distinción cualitativa en accidentes de alta y baja tensión como tampoco el precepto de estimar como dosis mortal 1/10 de amperio: del mismo modo que se produce casos de muerte ya de una forma ya de otra, tanto por la acción de la alta como de la baja tensión y se observan víctimas de accidentes por corrientes de alta y baja tensión que, en otros casos, en iguales condiciones, no tienen una terminación mortal. La más baja tensión que ha ocasionado un caso de muerte, según nuestra experiencia personal, ha sido en Viena, con 60 voltios de corriente continua; la más alta tensión que ha podido soportar la víctima de accidente, observado por nosotros ha sido 120.000 voltios de corriente alterna trifásica.

Entre los casos de muerte observado, hay un número extraordinario, en los que a pesar de haber sufrido el paso de una corriente que no llegaba siquiera a 1/100 de amperio, han sido electrocutados instantáneamente; pero, por otra parte, hay víctimas que con seguridad fueron atravesadas por muchos amperios y no solo no han muerto, sino que ni siquiera perdieron el conocimiento, como o demuestran las circunstancias de los siguientes accidentes:

El auxiliar de montador Max V, de 32 años, sufrió el 23 de diciembre una descarga eléctrica, cuando estando en pie sobre una traviesa de hierro, tocó con ambas manos un conductor de alta tensión (corriente trifásica, 5.000 voltios, 48 períodos).

La conducción fué destruida, y el individuo tenía heridas en las manos y pies, pero ni siquiera perdió el conocimiento. A pesar de que el hierro sobre el que se hallaba en pie tenía una buena derivación a tierra y de que la descarga eléctrica que soportó fué muy considerable (la conducción de la alta tensión se fundió), se repuso en pocos días.

De entre todos los mortales, el hombre que merece el mayor homenaje es el BOMBERO.

Que debe hacerse en caso de accidente

Por CHARLES B. SCULLY

Quien siga estos consejos sencillos, quizá pueda salvar una o más vidas.

En la primavera del año pasado, Fritz Kreisler, el famoso violinista, fué atropellado por un automóvil en Nueva York. Los periódicos del día siguiente publicaron fotografías del maltrecho músico tendido en el pavimento, con la espalda contra el borde de la acera, la cara ensangrentada y la cabeza colgante. Los médicos y los entendidos en primeras curas se dieron cuenta, en el acto, de que los circunstantes habían cometido un error muy común y a menudo muy peligroso, alzando por debajo de los brazos al herido, sin averiguar antes qué clase de lesiones tenía. Después se descubrió que Kreisler había sufrido una conmoción celebrar agravada quizá por el proceder de los bien intencionados pero inexpertos transeúntes. A consecuencia de eso tuvo el artista que pasar en el hospital dos meses, en vez de uno, entre la vida y la muerte. Ninguna de las personas que acudieron a socorrerlo en la calle sabía lo que debía hacerse, ni menos aún, lo que no debía hacerse. Por regla general, la gente no sabe cómo tratar de primera intención a un herido. Y, sin embargo, todo el mundo puede verse, tarde o temprano, en la necesidad de hacerlo.

Hace pocos años, una joven, hija de un conocido escritor, sufrió una lesión grave en el choque de dos automóviles. Sus compañeros, desconcertados y sin saber qué hacer, la metieron, doblada, en otro automóvil, y la llevaron a la carrera a una clínica. La lesión que había recibido en la médula se agravó considerablemente, y la pobre muchacha quedó tullida para siempre.

Para prestar eficazmente los primeros socorros se necesita haber recibido, por lo menos, veinte o veinticinco horas de instrucción, dada por persona competente. Pero, aun sin tal instrucción, todo el mundo puede aprenderse unas cuantas reglas sencillas de

suma utilidad. Casi tan importante como saber lo qué debe hacerse, es saber lo qué no debe hacerse. He aquí catorce preceptos negativos capitales:

Nunca se mueva a un herido antes de conocer la índole y el alcance de las lesiones. Por no observar esta regla se causan más perjuicios graves que por cualquier otro error. No se debe ni siquiera soliviarle la cabeza al herido para darle agua, pues si tiene lesión en la nuca, ese movimiento puede romperle la médula espinal. Cuando el lesionado no pueda abrir ni cerrar las manos, es probable que tenga la nuca rota; cuando no pueda mover las piernas, quizás tenga roto el espinazo. Para mover a esa clase de heridos hay que proceder con tanto cuidado, que hasta los mismos médicos temen hacerlo.

Manténgase al herido acostado boca arriba hasta que llegue el médico o alguien que sepa hacerle la primera cura. No se permita que nadie lo mueva, por muy conveniente que parezca hacerlo. Si está tirado en mitad de la calle o de la carretera, póngase cerca de él un automóvil que desvíe a los que pasen. Si está estrujado o comprimido en el interior de un automóvil, déjesele allí, a no ser que el coche esté ardiendo y no pueda apagarse.

Si el herido está sin conocimiento, no se trate de hacerlo volver en sí, sacudiéndole, como acostumbran muchas personas, sobre todo las que se excitan y aturullan. La pérdida del sentido es, por lo común, síntoma de lesión en la cabeza; tal vez de conmoción cerebral o fractura del cráneo. No se haga beber nada a una persona que esté inconsciente, pues se corre el peligro de ahogarla. La tráquea está protegida por una especie de tapa cartilaginosa llamada **epiglotis**, que se cierra automáticamente

cada vez que uno traga, y que puede dejar de funcionar cuando la persona está sin conocimiento.

No se dé por sentado que una persona inronsciente o semiconsciente esté ebria, únicamente porque huele a licor; pues, aunque lo haya tomado, bien puede suceder que haya recibido un golpe en la cabeza o sufrido un ataque de apoplejía. Sirva de ejemplo lo que le ocurrió a un comerciante de Nueva York Yendo para su casa, entró a un café a tomar una copa. Al salir, resbaló, se cayó y se dió un golpe en la cabeza. Los agentes de policía lo alzaron y, sin más ni más, lo llevaron a la cárcel, donde lo encerraron en un calabozo con varios borrachos y vagos. Pocas horas después lo encontraron cadáver y descubrieron que había muerto por una fractura de cráneo. Fácil, o cuando menos probable, hubiera sido que ese hombre se salvara si, desde el primer momento, lo llevan a un hospital.

No se olvide que la víctima de un accidente está, casi siempre, bajo los efectos del shock. La gravedad del shock es poco conocida fuera de los hospitales, aunque no deja de ser fenómeno bastante común; ocurre, por ejemplo, cuando uno se corta o se magulla un dedo, en forma de copioso sudor frío, aceleración del pulso y vahido. Débese a que el sistema nervioso deja de gobernar los vasos; la sangre se estanca, sobre todo en la región abdominal. y el corazón no recibe toda la que necesita. En casos agudos de shock, el paciente se halla en un estado de atontamiento o impabilidad, con la mirada fija e inexpresiva y respiración irregular. Es, a veces, mortal; pero, si se trata prontamente, puede salvarse la vida del lesionado.

En el tratamiento, que es muy sencillo, hace papel primordial el calor. Cúbrase al herido con mantas, sobretodos, o, hasta en último caso, con papeles. Si fuera posible, póngansele bolsa o botellas de agua caliente en sobacos y entre los muslos, regiones por donde pasan varias grandes arterias. **Mánfengase al enfermo tendido boca arriba.**

Si está en si, désele algún estimulante: té o café caliente, o una cucharadita de amoníaco en medio vaso de agua.

Nunca se le dé licor a la víctima de un accidente. Coñac o whisky es lo primero en que piensan casi todas las personas legas en la materia de primeras curas. Los instructores jocosamente aconsejan a tales personas que se beban el licor ellas mismas. No deben administrarse estimulantes a una persona herida en la cabeza, o que esté sangrando mucho. Restáñese primero la sangre

¡Evítese cuanto se pueda el uso del torniquete! Es siempre peligroso, y no debe emplearse sino cuando la hemorragia no pueda contenerse de ninguna otra manera.

El torniquete corta la circulación y si se deja puesto mucho tiempo, sobreviene la gangrena, que puede no tener más remedio que la amputación. Si por necesidad hay que usarlo, debe aflojarse cada quince minutos. Con tanta frecuencia se olvidaban los torniquetes después de puestos, sobre todo si estaban cubiertos por vendas, y resultaban de ello efectos tan desastrosos, que en Inglaterra y los Estados Unidos es hoy costumbre pintarle al herido en la frente o en el cuello una T grande, con hollín, colorete, grasa de un automóvil o cualquiera otra sustancia adecuada, agregando la hora exacta en que se aplica el torniquete.

El torniquete no debe emplearse sino para contener la salida de sangre arterial. Conócese ésta por el color rojo vivo, y en que sale a borbotones, intermitentemente, mientras que la sangre venosa es de color rojo oscuro y fluye de modo continuo. Hasta una hemorragia fuerte puede contenerse con una compresa ancha—un pañuelo, un trozo de camisa—mantenida fuertemente en su lugar hasta que la sangre se coagule, y se pueda aplicar el vendaje. Nunca se apriete una herida de la cabeza, por el peligro de que el cráneo esté roto y penetren astillas de hueso en el cerebro.

No se trate nunca de cambiar de posición un codo lesionado; se corre el

peligro de empeorar el estado de la articulación. Entablílese en la posición en que esté, hasta que llegue el médico.

No se apliquen aceites ni ungüentos grasosos a quemaduras profundas o extensas. La grasa tendrá que quitarla después el médico, con nuevos dolores y peligro de shock para el herido. Si es absolutamente necesario aplicar algo a la quemadura antes de que llegue el médico, lo mejor es usar gasa o ropa acabada de lavar empapadas en una disolución tibia de bicarbonato de sodio. **No se use algodón hidrófilo.** En las quemaduras muy serias, lo primero a que hay que atender es al shock.

No se frote una parte helada del cuerpo; y, sobre todo, no se frote con nieve. El 65 por ciento del cuerpo es agua; las manchas de un blanco grisáceo que aparecen en la piel denotan porciones de tejido ya heladas, que pueden lastimarse con facilidad y provocar gangrena. Debe tratarse de deshelarlas poco a poco cubriéndolas con la mano, más si es una mano la que se ha helado, debe calentársela suavemente poniéndola bajo la axila. Es peligroso exponer una parte helada al calor artificial, pues puede ocasionarle daño permanente.

En las mordeduras de culebra, evítense el pánico y la confusión consiguiente. El miedo ha matado a más de una de las personas mordidas por culebras **no venenosas.** Obsérvense las señales que los colmillos dejan. Las culebras venenosas, como la de cascabel, hacen una o dos heridas pequeñitas de forma de cuña; las que no son venenosas, una serie de agujeritos o rasguños en semicírculo o herradura. Averiguado que la culebra que mordió es venenosa, hágase una incisión de través, como de 3 milímetros de hondo, en cada señal de los colmillos, a fin de que salga sangre en profusión, y llévase al mordido lo más aprisa que se pueda a la consulta de un médico. No se chupe la herida para sacarle el veneno, pues, si la persona que así lo hace tiene algún rasguño u otra lesión en la boca, puede también sufrir un grave emponzoñamiento. A pesar de lo que

muchos creen, el licor no cura las mordeduras de culebra, y debe prescindirse de él completamente.

No se crea que un pañuelo ofrece protección tan eficaz como una careta antigás, cuando se entre de lleno en un cuarto lleno de gas a salvar a alguien. Muchas personas han muerto por haber cometido este error. El pañuelo quizá intercepte algunos de los vapores irritantes, pero no puede detener los gases venenosos. Sin embargo, al tener que entrar en un cuarto que se halle lleno de **humo**, de algo sirve cubrirse la cara con un pañuelo **mojado.**

No se pierdan los estribos a causa de la mordedura de un perro que parezca rabioso. En los animales, la rabia tarda diez días en desarrollarse; en los hombres, de dos a tres meses. Así pues, hay tiempo de sobra para aplicar el tratamiento antirrábico, en caso que llegara a ser necesario.

Excepción importante. Debe aplicarse inmediatamente el tratamiento de Pasteur cuando la mordedura fuere en la cabeza o en el cuello.

Nunca se trate de revivir a una persona medio ahogada, doblándola en el aire ni sobre un barril. La muerte de un ahogado, se debe más a la falta de oxígeno en la sangre que a la presencia de agua en los pulmones. En realidad, el agua que penetra en los pulmones es a menudo muy poca. La respiración artificial producida ejerciendo presión sobre el cuerpo tendido boca abajo, es el único método aceptado hoy para tratar a los que hayan recibido una descarga eléctrica y a los envenados por inhalación de gas, y es un procedimiento que todo el mundo debería aprender muy bien. Casos ha habido en que, después de ocho horas de respiración artificial se ha logrado restablecer la natural. Por consiguiente, no hay que dejarse engañar por las pruebas e indicios ordinarios de la muerte.

No se permita que una persona reanimada por respiración artificial se levante inmediatamente. Cuando la respiración natural se restablece, muchos individuos tratan

Medidas de precaución para evitar incendios en los depósitos de aceites minerales

Traducido de la revista «Schweizerischen Feuerwehrevvereins» por el señor Bach-Pol

Nuevas experiencias y consejos para evitar, delimitar y combatir incendios en los depósitos de aceites minerales

Por el Consejero Superior del Cuerpo de Bomberos, Ing.-Diplom.
H. BRUNSWIG VDI, de Hamburgo (Alemania)

Hace 40 años, cuando el «motor de explosión» hizo su triunfal aparición, se suscitaron graves temores de que, por causa de éste, los peligros de incendios llegarían a tomar proporciones catastróficas. Tales temores han resultado injustificados, según queda demostrado por los datos que arrojan las estadísticas de incendios, en particular por lo que respecta a los incendios de vehículos automóviles.

Multitud de experimentos encaminados a investigar las posibilidades de inflamación de los aceites minerales, han demostrado

de levantarse, y aun forcejean violentamente si se les impide hacerlo. El levantarse demasiado pronto puede ocasionarles la muerte por efecto de la enorme tensión a que ha estado sometido el cuerpo. En el último verano logróse salvar mediante la respiración artificial a un hombre y a su hijo, que habían estado a punto de ahogarse. El padre revivió primero. Levantándose prontamente, se dirigió al lugar donde estaba el hijo, y a los cuatro o cinco pasos cayó muerto.

Si la generalidad de las gentes observaran los preceptos anteriores, se evitarían muchísimos daños corporales y muertes. Sin embargo, lo mejor es recibir instrucción completa y sistemática en el arte (a la verdad muy sencillo) de socorrer de primera intención a las víctimas de accidente. Durante los últimos 15 años, la Cruz Roja la ha impartido a millones de hombres y mujeres. Y adviértase que lo que así se aprende no es menos útil en la paz que en la guerra; más es menester que se aprenda bien.

que esas posibilidades son muy limitadas, y que precisa que se dé toda una serie de coincidencias para que pueda provocarse una inflamación.

Los experimentos más sensacionales fueron, sin duda, los que consistieron en provocar la inflamación de bencina, de aceites pesados, o de aceites lubricantes, por medio de las chispas producidas por medio de una piedra de afilar, así como la comprobación del hecho de que las chispas de hierro, únicamente a temperatura superior a los 700°, son capaces de producir la inflamación; las de cobre, por ser este metal un mejor conductor del calor, a una temperatura de unos 500°; y que únicamente el hierro-cerium, es capaz de producir una inflamación regular.

Por medio de experimentos practicados por bombardeo con chispas se ha puesto de manifiesto que para determinar la capacidad de inflamación de una chispa, son factores decisivos tanto la energía desarrollada como las propiedades de los materiales que chocan entre sí.

La relación que, durante décadas, se ha venido estableciendo entre los aceites minerales y las materias explosivas, puede considerarse hoy en día como descartada, puesto que la vida cotidiana nos obliga a estar en continuo contacto con otras materias mucho más peligrosas, como, por ejemplo, el gas de alumbrado, en casi todo los hogares domésticos.

El problema de evitar incendios en la industria de los aceites minerales, queda por consiguiente, y contra lo que antiguamente se suponía, supeditado en una pequeñísima

parte a la materia en sí; constituye, en primer lugar, un problema humano, cuyos alcances quedan supeditados al grado de imperfección que caracteriza todas las manifestaciones de la vida humana.

Problemas que se plantean en la delimitación de incendios de depósitos de aceites minerales.

Por el contrario, la delimitación—y como trataremos más adelante—, el medio de combatir los incendios de aceites minerales, va ligado, por su carácter líquido, a típicas hipótesis técnicas. El problema no está en la combustibilidad, puesto que otras materias arden igual o aún mejor, sino, sobre todo, en que como cualquier líquido, ha de ir forzosamente embasado en un recipiente, el cual, sino se mantiene en las debidas condiciones de conservación, puede dar lugar a que el líquido se derrame y se esparza. Solamente en lugar secundario habría que tomar en consideración la posibilidad del desarrollo de mezclas de gas y aire, que, por hallarse expuestas a todo género de corrientes, podrían llegar a alcanzar focos de inflamación situados a grandes distancias.

La consigna técnica de previsión contra incendios, reza por lo tanto como sigue:

1. Adoptar todas las medidas posibles de seguridad para evitar derrames fortuitos.

2. Adoptar todas las medidas posibles de seguridad para evitar la formación y propagación fortuita de gases.

La necesidad de adopción de estas medidas comienza ya en el momento de la extracción del aceite mineral en el yacimiento, se hace ineludible en los depósitos grandes y termina poco antes de la última fase de su consumo, en el pequeño depósito «seguro contra explosiones», o tanque del vehículo automóvil.

Pongamos como ejemplo un bidón de hoja de lata que solamente contiene cinco litros de bencina. El bidón fué recalentado con un poco de aceite pesado, y al cabo de poco tiempo se agrietó por una de las soldaduras. La llama viva se asemeja al efecto de un lanzallamas y ofrece un cuadro fascinador

de enormes energías que es capaz de producir una cantidad, al parecer tan insignificante, de combustible.

Al objeto ilustrar un poco más el problema de la delimitación del incendio, establezcamos a continuación las siguientes comparaciones: Se puede erigir un almacén de madera, formado de pilas altas y estrechas, situado en el centro de una manzana de casas— pero también se puede disponer tal almacén de manera que la madera no esté tan apiñada, y colocando tabiques divisores, corta-fuegos—; siempre será preferible esta última disposición. De igual manera se puede establecer un depósito de aceites minerales que se hallen muy contiguos, o bien, distanciados entre sí.

No se precisan conocimientos especiales para poder juzgar de antemano que, en caso de incendio, las consecuencias, tanto en el almacén de madera formado por pilas altas, como en el de aceites minerales con los depósitos apiñados, habrán de ser, por fuerza, devastadoras, mientras que en cambio, si el depósito está dispuesto de forma más extendida, un incendio quizás inevitable, queda reducido a un foco, aún en el caso de no poder utilizar inmediatamente los medios de combatirlo. Pero, por desgracia, se desdeña con harta frecuencia el valor de la experiencia adquirida a fuerza de millones de pérdidas, a saber, que los depósitos de aceites minerales deben emplazarse a una distancia entre sí de *por lo menos el diámetro de cada depósito*, y esto sucede hasta en las instalaciones modernas.

Son harto frecuentes las fugas o las roturas en las tuberías y válvulas de las instalaciones de depósitos de aceites minerales, por lo que se debería considerar como principio fundamental, evitar una dispersión libre del combustible líquido mediante travesaños y fosos, debiéndose tener presente que en cuantos casos sean precisos los fosos—y esto no solo en el almacenaje en depósitos grandes— éstos deberán tener capacidad suficiente para alojar el cien por cien del contenido del depósito, cualquiera que sea la clase del combustible líquido. Igualmente es preciso

prever y construir canales de desagüe, en especial para los caudales de agua empleados en la extinción, que por lo general, suelen olvidarse al hacer los cálculos de dichos canales, según ha quedado demostrado, precisamente en los más recientes incendios de depósitos de aceites minerales.

A pesar de ello, una serie de accidentes ocurridos en América, Alemania y Suecia han demostrado que incluso esas medidas pueden resultar ineficaces, en el caso de que un gran depósito de aceite mineral se raje por un lado a consecuencia de una dilatación del material o por defectos del material empleado en la construcción, por cuya razón resulta de suma importancia fijar determinadas prescripciones obligatorias para la construcción de tanques y depósitos.

Problemas que se plantean al combatir incendios de depósitos de aceites minerales

Para líquidos combustibles se puede establecer el principio de que el riesgo de incendio se hace tanto mayor, cuando más se aleja uno del lugar de la extracción, reduciéndose, por contra, en la misma proporción, el problema de combatir el incendio. Al llegar al último consumidor, el riesgo de incendio apenas se diferencia ya de todos los otros muchos peligros de incendio que se ofrecen en la vida cotidiana.

Las experiencias, especialmente durante los años de guerra, han demostrado la necesidad de desechar algunas de las viejas teorías relativas a la manera de apagar incen-

dios de líquidos inflamables, ya que hoy se dispone de medios de extinción modernos, o cuando menos, más perfeccionados.

Algunas experiencias recogidas en incendios de aceites minerales.

Del cúmulo de experiencias obtenidas en incendios de aceites minerales, y sobre todo de tanques, queremos destacar los siguientes puntos:

1. Enjuiciamiento de la peligrosidad de los aceites minerales, desde el punto de vista de la técnica de extinción de incendios.

2. Influencia de la altura de la carga y duración del incendio en depósitos.

3. Propiedades, calidad y cantidad de espuma como materia extintora.

4. Límites de empleo del agua como materia extintora.

5. Posibilidades de aplicación de espuma y agua.

La ordenanza alemana del tráfico de aceites minerales subdivide bajo el grupo A, tres clases, que se diferencian por el grado de temperatura de la llama viva. Esta clasificación (que aparece en forma análoga en las prescripciones de otros países), para la cual se ha tomado como base la capacidad de inflamación y de explosión, nos sirve al propio tiempo como un excelente punto de partida para la elección de material de extinción, pues hay que desligarse de la teoría ya anticuada, pero aún muy extendida, de que los incendios de aceites minerales solo son combatibles con espuma. *(Continuará)*

Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos durante el mes de abril de 1952

Incendios

Día 5.—Cabanas, 32. Se incendian unas maderas y unos neumáticos en un almacén a consecuencia de un cortocircuito.

» 12.—Avda. Puerta del Angel, 32. Debido

a un cortocircuito se incendian unos escaparates.

» 16.—Avda. Meridiana, 141. Se incendian unas vallas.

» 17.—Vía Layetana, 149. Se incendian unas estanterías.

» 18. José Prats, 21. (Hospitalet de Llo-

bregat). *Descuido*. Se incendia un recipiente de fósforo.

- » 19.—Meridiana (esquina Clot). *Imprudencia*. Se inflama un bidón de gasolina y prende a una barraca de obras.
- » 20.—Melilla, 1. *Imprudencia*. Por dejarse enchufada la plancha eléctrica, se prende fuego en unos armarios de ropa
- » 21.—Plaza de la Universidad. Se incendia una vitrina de libros en la Universidad.
- » 24.—Pje. Trias, 100 (Hospitalet de Llobregat). Se incendia una nave industrial.
- » 25.—Calabria, 142. Por combustión espontánea se incendia un montón de carbón.
- » 27.—San Feliu de Guixols, 5. Se incendian unos sacos vacíos de harina a consecuencia de un cortocircuito.
- » 28.—Paseo Emperador Carlos I, 166 Se derrama el contenido de una caldera de aceite y se incendia ésta.
- » 29.—Baños Nuevos, 3. *Imprudencia*. Se incendian unas virutas que estaban al lado de un horno.

Amagos

- Día 2. Balmes, 19. Debido a un cortocircuito se incendia un letrero luminoso.
- » 4.—Consejo de Ciento, 63 Se incendia el motor de la sierra mecánica a consecuencia de un cortocircuito
 - » 7.—Pasaje Simó, 22 Se incendian unos desperdicios de goma.
 - » 11. Provenza, 265. Cortocircuito. Se incendia la instalación de la fuerza eléctrica.
 - » 15.—Valencia (esquina Cartagena). Se incendia en la calle una caldera portátil de asfalto.
 - » 20 —Monegal, 1. Se prende fuego en el cuarto de la calefacción.
 - » 20.—Barriada La Bomba (barracas). Se incendia un establo construido de cañizo, muriendo un caballo.
 - » 22.—Avda. José Antonio, frente al número 633 Se incendia una caldera de alquitrán.

- » 30.—Gerona, 55. Cortocircuito. Arden las cubiertas de los conductores eléctricos.

Chimeneas

- Día 2.—Paseo de San Juan, 76.
- » 3.—Londres, 93.
 - » 4.—Consejo de Ciento, 323.
 - » 5.—Villarreal, 31.
 - » 12.—Alta San Pedro, 2.
 - » 12.—Avda. Generalísimo Franco, 376.

Salvamentos

- Día 3.—Muntaner, 83, A. Escape de gas. A consecuencia de ello resultaron intoxicadas Dolores Solá, de 70 años y Ramona Laborda, de 17 años.
- » 11.—Plaza Teatro, 2. Salvamento de un gato.
 - » 13.—Aribau y Aragón —A consecuencia de un choque entre un tranvía y un camión, éste se precipitó contra la baranda de la zanja del ferrocarril destruyéndola y quedando empotrado en la misma
 - » 15.—Zanja ferrocarril calle Aragón. Fué extraído el cadáver de una mujer.
 - » 19.—Provenza, esquina Balmes. Auxilio a un ciclista accidentado.
 - » 25.—Ancha, 28

Falsas alarmas

- Día 10. Santa Tecla, 8.
- » 15.—Amigó, 67.
 - » 18 —Urgel, 302.
 - » 18. Parellada, 102 (San Feliu de Llobregat).
 - » 19 —Urgel, 273.
 - » 20.—En zanja ferrocarril calle Aragón.

Resumen

Incendios.	13
Amagos	9
Chimeneas	6
Savamentos	6
Falsas alarmas	6
		40
Tota servicios	40
Servicios prestados durante este año		229



ESCALERAS EXTENSIBLES

Hasta 40 metros de altura

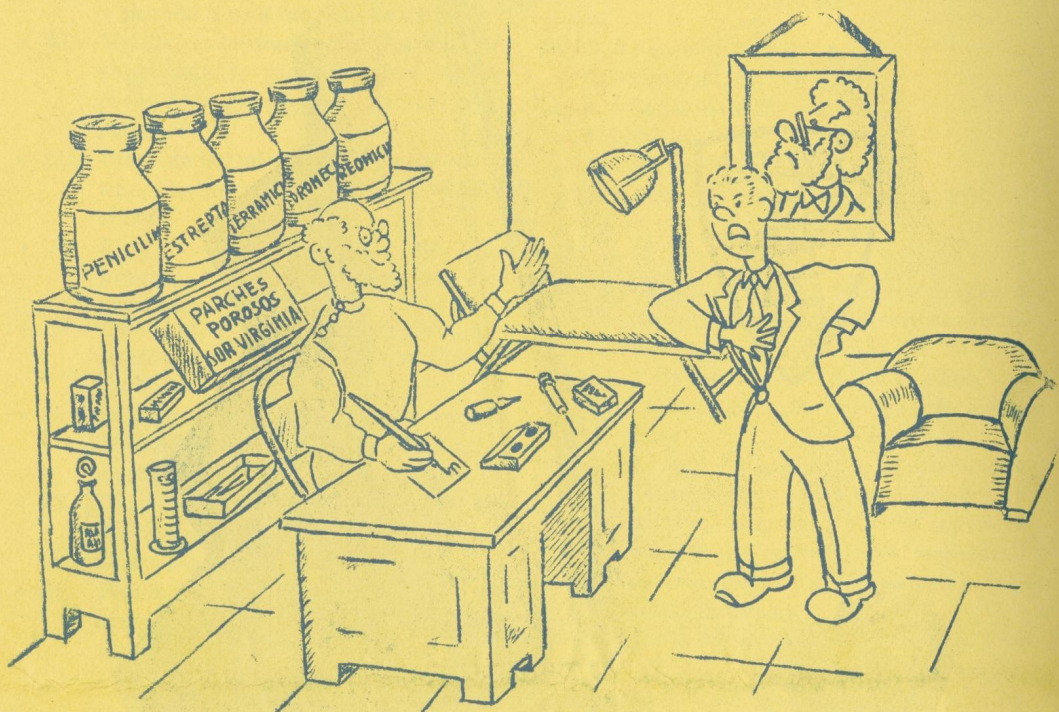
DOMINGO SERVITJA

Pl. Sgda. Familia, 11 - Tels. 25 42 61 y 23 27 84 - BARCELONA

Por esto...

Por eso...

Poroso



El Paciente: — Doctor, me duele el pecho y la espalda, estoy muy resfriado y tengo mucha tos.

El Doctor: — Póngase un Parche Sor Virginia.

El paciente: — ¿Por eso?

El Doctor: — ¡No! ¡Poroso!

Parches Sor Virginia: El mejor de los remedios externos.

Donde se sienta el dolor, aplíquese un *Parches Sor Virginia*

Siempre alivian o curan; jamás perjudican

Contusiones, torceduras, esguinces, dolor; tos, reuma, bronquitis; insomnios nerviosos, sofocación, histerismo; afecciones de los riñones, lumbago y otros dolores en la mujer.

De venta en todas las farmacias